

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.
	6 id.....	\$11.00 "
	3 id.....	\$ 6.00 "

I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata
	6 id.....	\$ 8.00 "
	3 id.....	\$ 4.00 "

HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$ 7.00 "
	3 id.....	\$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Junio 27.

GRAVE COLISION

Dicen de Bilbao que con motivo de una romería organizada por los republicanos de Bilbao y Santander, ha surgido una grave colisión entre los republicanos y elementos conservadores.

Varios grupos en actitud tumultuaria recorrieron las calles de la población, viéndose obligada a intervenir la fuerza pública para imponer orden.

El paisanaje disparó algunos tiros, contestando la Guardia Civil con descargas al aire. Diéronse, además, algunas cargas, resultando heridos de sable algunos paisanos y de piedras lanzadas por los revoltosos algunos guardias.

Con muy pocos intervalos, oíanse después en la población y barrios extremos nutridos tiroteos.

Hasta ahora tiénese noticia de haber sido muerto un individuo y heridos y contusos un número crecido.

Entre estos últimos figura el Gobernador Civil de Vizcaya.

Estos sucesos y la política del Gobierno en la cuestión religiosa, tienen los ánimos muy excitados en toda España.

Hombres importantes del partido republicano, en vista de la actitud de los católicos militantes, los cuales vienen realizando una campaña activa contra la política anticlerical del Gobierno, proponense, á su vez, agitar la opinión celebrando mítines en varias poblaciones para contrarrestar la propaganda que los católicos realizan.

EN CONTRA Y EN PRO

En algunas capitales de provincia se han celebrado ayer reuniones públicas, unas en pro y otras en contra de la política que sustenta el Gobierno en la llamada cuestión religiosa. No hubo desórdenes.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Procedente de Melilla, ha llegado á Cádiz el Escuadrón del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, que tan brillante carga ha dado, cubriéndose de gloria, en la acción de Taxis, en Marruecos.

El recibimiento ha sido por todo extremo entusiasta. Muchas casas ostentaban colgaduras.

El pueblo aclamó incesantemente á los héroes.

NUEVO REGIMIENTO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica un Real Decreto creando un nuevo Regimiento de Caballería, para reforzar la guarnición de Melilla.

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Ha sido recibido en audiencia por el Rey, el Presidente electo de la República Argentina, señor Saenz Peña.

En su honor se ha celebrado en Palacio un gran banquete, figurando en la mesa más de setenta cubiertos.

Pronunciáronse brindis muy expresivos, haciendo votos por la felicidad de la Argentina y España y sus Jefes de Estado.

LA EXPOSICION REGIONAL DE MALLORCA

Ha revestido gran solemnidad la inauguración de la Exposición Regional de Mallorca.

Presidió el acto el Ministro de Fomento, señor Calbetón.

COGIDA DE BOMBITA

En una corrida de toros que se celebró ayer en Barcelona, resultó herido en la mano izquierda el espada Bombita.

ACTUALIDADES

Zayas está disgustado.

Zayas está retraído.

Zayas va á renunciar á la Vicepresidencia de la República.

Zayas va á publicar un manifiesto al país.

He ahí lo que se murmura en los círculos políticos.

Pero nada de eso es verosímil; porque Zayas tiene talento de sobra para comprender que la Vicepresidencia, como decía ayer *El Mundo*, no es más que un poder expectante, en potencia.

Mientras la vida y la salud permitan al Presidente ejercer su cargo, el Vicepresidente no es nada, no debe ser nada; porque si fuera algo sería un estorbo.

Y en todas partes sucede lo mismo. ¿Quién es el actual Vicepresidente de los Estados Unidos de América?

Estamos seguros de que á la mayoría de nuestros lectores les pasa lo mismo que á nosotros, que en estos momentos no lo recordamos.

En cambio todo el mundo sabe que el Presidente es Taft.

Y debe ser así, porque si no habría en la República dos poderes ó por lo menos, disminución del poder supremo.

Cosa peligrosa y anticonstitucional; porque la Constitución no ha creado dos Cónsules para desempeñar el poder supremo.

Ha creado un Presidente.

Y para el caso de que este falte, por cualquier concepto, un Vicepresidente.

Además, la renuncia de la Vicepresidencia y el manifiesto al país no serían más que pasos de comedia, mejor ó peor representados; porque claro está que el Congreso no habría de admitir la renuncia, y el manifiesto cuando no es el anuncio de una revolución, suele ser un papel mojado.

Y á Zayas no se le oculta nada de esto; porque el señor Vicepresidente de la República de todo tendrá menos de tonto.

El sabe muy bien que una de las virtudes más recomendables y más eficaces en los hombres políticos, es la de saber esperar.

Si el Ejecutivo lo hace mal, si va por un camino de perdición, él, como Vicepresidente de la República, no tiene responsabilidad alguna.

Con la publicación de un manifiesto pudiera adquirirla, y quizá no pequeña.

Por eso no creemos en esos rumores que hace días se vienen propalando.

El silencio de Zayas, el retraimiento de Zayas, deben de haber sido impuestos á su clara inteligencia y á su enérgica voluntad por la realidad de las cosas y no por despechos injustificados ó impaciencias peligrosas.

Contra la Ley del cierre

Aunque organizada exclusivamente por un solo gremio—el de detallistas—la manifestación de ayer tarde contra la ley del cierre revistió importancia.

Y la revisió, no solo por el número de personas y de coches que la componían, sino principalmente porque los que ocupaban estos y llevaban las banderas de los respectivos Comités eran dueños y dependientes de bodegas, esto es, verdaderos detallistas. Contraste bien marcado con la anterior manifestación de la "Internacional," en la que, sobre ser inferior en número, de todo había, menos dependientes del comercio.

El Mundo, como es natural, quita ó pretende quitar importancia al acto diciendo que concurren á él muy pocas personas; pero nosotros preferimos quedarnos con la opinión de *El Triunfo*, el cual, imparcialmente, reconoce que la manifestación resultó lucida. En cambio, el colega de la calle

del Aguila, tan "exacto y sereno" en sus informaciones como siempre, á lo menos en lo que al asunto del cierre se refiere, procura jalear la contramanifestación de los "dependientes," asegurando que un "gran número" de éstos se reunió en un instante en el Parque de Colón; y efectivamente, poco antes de las seis de la tarde vimos atravesar la Avenida de Albear, en dirección á la calle del Obispo, un grupo de unas ochenta personas, entre las que las había de "todos colores," y que se disolvió antes de llegar á la Plaza de Armas, sin más consecuencias que unos cuantos vivas y mueras que se perdieron en el vacío.

Pero si reconocemos importancia á la manifestación de ayer, tomándola como lo que fué—como un acto de protesta de un gremio determinado—pareceos que no ha sido ni con mucho lo que las circunstancias reclamaban, y siguen y seguirán reclamando mientras la ley del cierre subsista, á lo menos en su forma actual. Particularmente, privadamente, todos se quejan, todos se lamentan, y claman todos porque el Congreso de la República vuelva sobre sus pasos. Comerciantes é industriales muéstranse indignados contra una disposición que lesiona sus derechos, que les priva arbitrariamente de una facultad que se respeta en todos los países cultos del mundo: la libertad del trabajo. Pero esto no basta, no es lo suficiente para inclinar el ánimo de los legisladores y del Gobierno hacia una prudente y saludable reedificación. Hacen falta actitudes francas, actos ostensibles, un movimiento de opinión en el que intervengan las fuerzas vivas, los elementos productores.

¿Por qué no se hace esto? ¿No es mala, no es perjudicial, no es contraproducente la ley que se combate? ¿No se dice que con ella se hace casi imposible la vida al comercio y á las pequeñas industrias? Entonces ¿cómo es que no se unen todos los perjudicados para hacer más seria, más formidable la protesta? ¿Cómo es que el acto realizado ayer por los detallistas, por el gremio de bodegas, fué un acto aislado, y como tal, de importancia relativa, cuando debió ser una manifestación imponente, en la que tuviesen cabida todas las clases activas de la República?

Merecen un aplauso por su civismo y por su energía los organizadores de la protesta de ayer; pero es preciso que se sepa, y nosotros honradamente lo advertimos, que las iniciativas aisladas nunca ó casi nunca producen resultados prácticos, y en este asunto concreto del cierre á las seis ha de ser muy ostensible y unánime la protesta popular para que haga mella en el ánimo del gobernante.

BATURRILLO

Pensar cuerdo y sentir hondo

No puedo resistir al deseo de manifestar que me parece muy plausible el espíritu que informa un editorial de "La Lucha," del 23: "Algo sobre el "Maine." Sintiendo el artiestista, no como debe sentir un español—que no sé si él lo es—como ha de sentir quien tenga noción exacta de la justicia y cabal idea del deber, piensa como debe pensar el español moderno; como está obligado á obrar el hombre civilizado en los actuales días. Extráiganse ó no los restos del "Maine;" averigüese ó no si la catástrofe fué producida desde el interior ó á virtud de causa externa, hay un hecho indudable, evidente, contra el cual no se atreve ninguna maliciosa sospecha, y es que la conciencia universal ha excluido á España de toda participación en la horrible catástrofe.

El mismo pueblo norteamericano; ese mismo gran pueblo que en aquellos días se sintió hervir de cólera, vomitó contra nuestra ex-metrópolis insultos y amenazas, y rió, cantó y gozó, cuando la guerra fué declarada; aquel pueblo de cuyo seno salieron escuadrones y regimientos de Voluntarios, de patriotas decididos á castigar la negra ofensa, tácitamente ha confesado que se equivocó, que las sospechas no se confirmaron, que trece años después de los acontecimientos, ni una débil prueba, ni un mero indicio, abonan la agresiva actitud por él tomada, cuando de horrendo ultraje se creyó víctima.

La obstinación en no extraer los despojos del barco durante dos largos lustros de gobierno de esta isla por los americanos, ó de su efectivo control; las dificultades con que ha tropezado toda iniciativa particular en este asunto; la inercia de los gobiernos de Washington frente á problema de tal importancia para su crédito y la honra de nación amiga; y unido á esto la constante solicitud de España, el deseo ferviente de España de que la extracción se haga, en presencia de técnicos de distintas naciones y á vista de delegados suyos, á todo el mundo han convencido de la inocencia de España en este punto, y han pesado con fuerza de convicción en el ánimo del pueblo americano que es como ilustrado y religioso, como honrado y justiciero pueblo, muy susceptible al mandato de la razón y muy dispuesto á la confesión de sus propios yerros.

Con esto, que nadie osa negar; con esto que estadistas, legisladores y periodistas yanquis consignan y admiten sin violencia, el nombre español queda lavado de la injusta mancha de un crimen y el honor de una raza, valiente pero no artera, queda á salvo. No hay que pedir más; no conviene pedir más á la justicia de los hombres; todo queda ahora al juicio de la historia. Así las cosas, polémicas apasionadas, agitación de cenizas y rescoldos, miradas retrospectivas, des-

pertar de agravios y renacimiento de pasiones, cualquiera que haya sido el motivo de la explosión, serían una desgracia para el progreso y las cordiales relaciones de los países que han llegado á hacerse sinceros amigos.

Lo que el articulista de "La Lucha" dice, es una verdad: cada día aumentan el intercambio de ideas y el de productos de la tierra y la industria, entre los Estados Unidos y España; bandadas de emigrantes llegan á Nueva York y Florida desde las regiones septentrionales de España, y bandadas de turistas salen todos los años con dirección á las ciudades centrales y meridionales de España, donde el arte y las letras tuvieron asiento, donde los recuerdos históricos y las efemérides gloriosas salen al paso del viajero, y le atraen y cautivan, y donde las costumbres típicas y las típicas bellezas forman el cuadro, el marco, diré mejor, al lienzo rico en tonalidades que retrata á la bella andaluza, á la culta madrileña, á la vivaz y virtuosa dama española.

Los pueblos, como los individuos, no han de vivir odiándose. Las naciones, como los convecinos, deben saludarse afectuosos al abrir sus puertas todos los días, prestarse apoyo y cuidado, acudir uno á la casa del otro, si hay necesidad contra el ladrón de paz y ladrón de bienes de la comunidad; que en la vida social es la ignorancia, madre del empobrecimiento y causa de todas las debilidades de los pueblos.

Del "Maine" á la fecha, muchas y muy cordiales manifestaciones de que se respetan y se aman han dado las dos naciones; á la justicia que la una ha hecho á nuestras virtudes, tradiciones y sentimientos de raza, ha respondido la hidalguía de la otra, rindiendo admiración al espíritu progresista, al patriotismo inteligente y á la fortaleza cívica de la otra raza. Que, pues, puesto y enterrado el pasado, si su evocación ha de traer trastornos á la obra hermosa y fecunda que á ambas ennoblece. No se averigüe más quién hizo volar la nave guerrera, desde que nadie osa suponer que España fuera, ni nadie puede pensar que el buen pueblo, el generoso pueblo americano pudiera tener anticipada noticia del hecho infame; desde que muy bien puede haber sido el obra de una casualidad, de un deshecho, de una imprevisión, expiada acaso por los mismos que en ella incurrieron.

Autoridades técnicas admiten, y se basan en recientes catástrofes, que hasta sin temeridad ó desdenio, por causas inevitables, espontáneas, que la ciencia marítima no conoce aún, la espantosa voladura pudo ser. Aceptemos todos esa creencia, y un velo piadoso cubra lo pasado; sospechas, acusaciones, calumnias, recíprocos cargos y ofensas recíprocas. Y já amarse dos pueblos honrados y á seguir llevándose bien dos naciones civilizadas, rica la una y fuerte y actualmente gloriosa; plébrica la otra de recuerdos, de laureles artísticos y guerreros, de sentimientos dulces y remembranzas de también glorioso poderío...! Haciendo esto, la prensa española

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Brill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cont. 30.

HIGIENE DEL CABELLO

Para evitar la caída del pelo debe hacerse uso de los siguientes productos higiénicos:

Violeta Romana.
Champán Romano.
Petroflower y Jabón de huevo que se venden en "Roma." Obispo 63.
Apartado número 1067

c. 1845 10-25

"Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven."

En miles de hogares el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es cual la consigna tradicional de la familia. Primeramente lo tomaron los abuelos, después los padres y ahora lo toman los niños. Para resfriados, toses, bronquitis, crup, tos ferina, gripe, inflamación de la garganta ó de los tubos bronquiales, el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún substituto.

Cada frasco orienta la fórmula en la rotulada. Pregunta usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

DOLORES EN EL PECHO

MINARD'S LINIMENT

MINARD'S LINIMENT MFG. CO., South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 58 y 55, Habana.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunas, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1565 1-Jn.

DR. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis ó Inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 23.

8019 26-1-Jn.

RONCERAY

Café y Restaurant, el más económico de la Habana, almuerzos ó comidas, con vino, á 40 cts. el cubierto. Reina número 53, Habana. 6632-6702 13-13

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, herpes blancos y de toda clase de úlceras por síncitos que sean.

De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. 1619 1-Jn.

FAVOR

Depósito: Droguería de Sarrá. C. 1845 M2

PERAS, CEREZAS, ALBARICOQUES, MANZANAS, MELOCOTONES, CIRUELAS Y TODA CLASE DE FRUTAS EXTRANJERAS, RECIBIMOS DOS VECES POR SEMANA.

Recomendamos el riquísimo dulce MANJAR DE TURQUIA, preparado con aromáticas flores y exquisitas frutas.

EL PROGRESO DEL PAIS

BUSTILLO Y SOBRINO. GALIANO 78

Casa especial en RANCHOS para familias

c 1850 4-27

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Original, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

1613 1-Jn.

TARJETAS DE BOUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos

Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

1641 1-Jn.

hará bien inmenso á su tierra; y bien inmenso á la suya hará, con análoga conducta, la prensa yanqui.

Y en cuanto á los cubanos, haremos obra de amor, de justicia, de civilización y de humanidad, teniendo como mano firme una de las puntas del piadoso velo, no olvidando que si de los Estados Unidos recibimos el auxilio en nuestras luchas con España, de España recibimos cultura, sangre, genio, las aptitudes de ciudadanos y el espíritu altivo que nos hizo amar nuestra independencia y perseguir nuestra dignificación.

Que el "Maine" fué el pretexto. Nadie lo duda. Luego, de no explotar el buque, otro pretexto había de surgir. Eso estaba escrito. Desde medio siglo atrás eso estaba decretado. Quienes no quisieron impedirlo ó retardarlo tuvieron la culpa. Perdonámosles también, y hasta agradecémosles también su obstinación, si es que por este camino creemos vivir más felices que hubiéramos sido por el camino que los evolucionistas indicaban.

Por hondo que se sienta, por amargo que un recuerdo pudiera ser y por hiriente que una acción ajena nos parezca, hay que pensar con sensatez y obrar con cordura; como deben obrar los pueblos educados. veinte siglos después del Cristo que dijo: "Perdonad á vuestros deudores." "Apos los unos á los otros."

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CUBANIZACION

Así debiera calificarse la obra de la Agrupación de las clases productoras de "cubanización" y no obstante tenemos elementos políticos que nos censuran y hasta nos combaten, olvidándose de que es más patriótico apoyarnos que atacarnos.

La Agrupación de Productores persigue fines esencialmente cubanos y por eso ha invitado á que nutran sus filas á los cubanos por opción y á los españoles y á los extranjeros todos que por la República de Cuba simpatizan. El que no se adhiera no quiere á la República. El que nos combata, es enemigo de la República. Nosotros no le vamos á hacer daño á nadie y en cambio le vamos á hacer un gran bien al país sacando del retraimiento á muchos hombres de valer que han negado su concurso á los partidos políticos—porque no son políticos—pero que con nosotros cooperan porque nuestra política es nacional.

Se nos censura porque dicen que queremos darle participación en la cosa pública á los españoles, pero se olvidan de que la República no marchará bien sin el concurso entusiasta y efectivo de los españoles que viven aquí y trabajan. Porque los españoles tienen la mayoría de la riqueza industrial y comercial y una gran parte de la riqueza agrícola del país. Porque el gran total del impuesto de Aduanas, que nutre las fuentes de ingresos del Tesoro, corresponde en un extraordinario por ciento á los españoles. Porque de los españoles es lo mejor de la propiedad urbana de la Isla. Porque el único que en caso triste para la República, empuñara un día las armas para defenderla junto al cubano, sería el español, porque muchos españoles aman á Cuba sin reservas, porque al dejar de ser española, quieren que sea libre y soberana. Porque el único hombre no nacido en Cuba, con capacidad y probabilidades de hacerse ciudadano cubano, es el español. Porque por último y esto es lo más importante para los cubanos. Si un día los españoles de Cuba, disgustados, atropellados, perseguidos y mal tratados en sus personas é intereses, inclinados en la balanza de los destinos de Cuba á cualquier solución "no cubana", Cuba sería un Transvaal.

Es, pues, buena y patriótica política atraernos á los españoles para compartir las responsabilidades de la cosa pública y para que equilibren el edificio nacional, porque ya es hora de que veamos en los españoles de Cuba á una de las más fuertes columnas de ese mismo edificio.

Por otra parte el español no pretende ir al destino público como no lo pretendemos los productores; ni siquiera tener la dirección en el orden administrativo; sólo aspiramos á que se administre y legisle bien y por eso queremos intervenir á la hora de nombrarse esos administradores y esos legisladores. Nada más.

Estando satisfechos, contentos, considerados y respetados los productores, constituiríamos un Ejército de fuerza y de riqueza incalculable, todo lo cual sería una potencia para la República y de ese modo empezariamos á levantar el sentimiento nacional, aun no nacido en Cuba, digámoslo con lealtad completa.

En cuanto á los partidos políticos, parece que más bien deberían alegrarse de nuestra organización, porque quizás si ella sirva de dique que contenga la desmedida ambición de muchos de sus afiliados, porque tal vez los productores seamos la salvación de esos mismos partidos políticos.

Ahora sobre las demás corporaciones de índole económica tendremos una ventaja inmensa: que ellas son pasivas mientras que nuestra Agrupación será activa, potente, vigorosa, enérgica y sobre todo indecisa, porque llevará el triunfo al lado donde se incline y sólo por eso, es que será atendida, respetada y considerada la clase Productora, con lo cual se habrá conseguido lo que hasta ahora no se ha podido lograr.

Alfredo Rego. general.

EL COMETA DE HALLEY

Ayer, á las ocho de la noche vimos otra vez el cometa con unos gemelos marinos. Forma una ligera nebulosidad con un pequeño indicio de cola entre las constelaciones de Leo y del Sextante.

El cometa aparece como de quinta magnitud y estaba anoche al pie de un grupo de estrellas formando un triángulo equilátero. Una de las estrellas es doble. Son de quinta magnitud.

Hoy, si el cielo está claro se verá el cometa muy próximo al extremo Sur de dicho triángulo. La posición celeste aproximada es 10 horas 40 minutos. Ascensión recta y 2.ª declinación Sur. Creemos que será visible con pequeños anteojos hasta primero de Julio. El resto del año podrá verse con auxilio de grandes telescopios. A principios de Octubre, dejará de ser astro del anochecer y volverá á aparecerse por la madrugada.

En este último viaje á la región central del sistema planetario, el cometa Halley habrá estado cuatro veces en alineación recta con la Tierra y el Sol. Primero fué en Diciembre de 1809 (oposición), después el 24 de Marzo (conjunción superior), luego el 18 de Mayo (conjunción inferior), y por fin en Octubre próximo otra vez conjunción superior.

Nuestro querido amigo el doctor Julio Jover, nos llama la atención sobre el hecho de que todavía hay opiniones sobre si pasó ó no pasó el núcleo del cometa por delante del sol el 18 de Mayo por la noche (tiempo de la Habana). Si hubo paso por el disco del Sol, no lo sé, pero de que hubo conjunción, no tengo la menor duda. He explicado varias veces las razones de mi criterio. No hay porque repetirlos.

P. GIRALT.

MANIFESTACION CONTRA EL CIERRE

Ayer tarde se llevó á cabo, como estaba anunciada, la manifestación organizada para protestar ante los poderes públicos contra la ley del cierre.

La manifestación, que era muy nutrida, recorrió el itinerario acordado. Iban muchos coches conduciendo las comisiones de los barrios de la ciudad y del interior de la Isla.

Sin que se alterase en ningún momento el orden llegó la manifestación á la Plaza de Armas. Allí una comisión de manifestantes subió á Palacio á entregar al Presidente de la República, la siguiente exposición:

"Habana, 26 de Junio de 1910.—Honorable señor Presidente de la República.—Los que suscriben, presidentes del club "Obreros Postergados," "Hijos del Trabajo" y de la "Federación del Trabajo," en nombre de una gran parte del pueblo, de la más necesitada, de aquella que forma la nutrida falange del proletariado y que resulta la verdadera perjudicada con los efectos de la llamada Ley del Cierre, á vuestro honorabilidad acude por medio de la presente exposición, para manifestarle lo siguiente:

Que la referida Ley en cuanto se relaciona con los establecimientos de viveros al por menor, resulta una verdadera amenaza contra las clases pobres, á quienes no siempre se les facilita obtener los recursos necesarios para hacer sus compras en aquellos artículos que están considerados y son de necesidad indispensable para el sustento de la vida.

Cerrándose dichos establecimientos á las ocho p. m. conforme lo que determina la Ley votada por el Congreso, las familias pobres que antes de la citada hora no hayan podido conseguir el dinero para hacer sus compras, se ven privadas de los alimentos necesarios para librar la subsistencia y se ven obligadas á tener que acudir al café para proveerse si quiera sea de café con leche, artículos más que insuficientes para surtir los efectos de una nutrición no ya buena, sino medianamente regular. Claro es que las clases no menesterosas, que desconocen por completo los trabajos y apuros que los pobres pasan por obtener una modesta suma con que hacer frente al gasto diario, no sufren las consecuencias de la citada disposición legal.

Estas consideraciones y algunas otras que podríamos exponer, nos mueven á solicitar que las bodegas, en lo que al cierre se refiere, sean equiparadas á los cafés, esperando de vuestra honorabilidad que se servirá atender esta petición que refleja el deseo del pueblo, en cuanto con ella no lesiona intereses de nadie y sí viene á favorecer al pobre.

Y por ello recibirá la gratitud de este pueblo.

De usted respetuosamente, Antolín Pujadas.

La comisión fué recibida por el doctor Duque y el ayudante del Presidente comandante Quiñones.

También en las Oficinas de los Gremios Unidos, se remieron anoche para protestar contra la Ley del cierre, los detallistas de viveros.

Se acordó solicitar que las bodegas cierren á las diez de la noche, los días laborables; y á las doce del día, los festivos.

Caso de no lograrse lo anterior, que las cantinas de las bodegas puedan vender sus bebidas lo mismo que los cafés.

Y que se interese el que no sea implantado nuevamente el sellado á las bebidas como habían solicitado los licentistas.

IMPRESIONES EN EL COLEGIO DE LA SALLE

Ayer, domingo, fué el último día de exposición de los trabajos que durante el pasado curso leyeron á cabo los alumnos del Colegio de la Salle.

Esta hermosa congregación fundada por San Juan Bautista de la Salle, tiene establecidos en todas partes del mundo soberbios centros de enseñanza, en los que se educa al niño con todas las prácticas que aconseja la moderna pedagogía y enseñándose á planes esogidos de antemano, estudiados con una puerilidad que hasta el presente les viene dando espléndidos resultados.

La labor del año pasado no ha podido ser más beneficiosa. La exposición celebrada hasta ayer acredita el aprovechamiento de los alumnos del Colegio y revela una dirección instructiva, sabia y prudente, de acuerdo con las necesidades que la intelectualidad de cada alumno reclama.

En asuntos mercantiles puede admirar toda la variada documentación que fué producto de la enseñanza.

Libros, letras, giros, libretas de cheques, cuanto pueda ser útil y necesario á la más amplia y escrupulosa Teneduría de Libros.

En dibujo observé muchos trabajos al carbón, á lápiz, á pluma y á la acuarela, algunos de los cuales denunciaban en su autor conocimientos profundos y dotes extraordinarias para aquella clase de trabajos.

Mucho más observé y muchas cartillas llenarías si hubiese de dar cuenta detallada de lo que por cantidad y calidad pudiera llamar un templo del trabajo.

Hasta un magnífico aeroplano con cuantos aparatos y atributos conocemos había en la exposición, siendo su autor el estudioso y aventajado alumno señor Madrid.

Pero lo que más llamó mi atención fué una serie de cuadernos pequeños, cada uno de ellos autorizado con una firma, en la que se ocultaban los artistas del porvenir.

Estos cuadernos, en los que había marinas, paisajes, figuras, adornos y otras múltiples aplicaciones del arte pictórico, era el esfuerzo de los párvulos, quienes, hábilmente dirigidos, fueron depositando en aquellas cartillas las raíces del fruto educacional, base del futuro y cimiento sólido en la niñez de las grandezas que en su día haya de producir el hombre.

Repto que sería imposible seguir reseñando lo que abarcaría un espacio de que no dispongo. Pero en honor al mérito quiero consignar las firmas de Joaquín Weiss, Aurelio de la Vega, José Madrid, Juan Pablo Malvido, Víctor, Agustín y Eugenio Batista Méndez, Oscar Baranda, Juan Martínez, Manuel Rodríguez Bello, Victoriano Echevarri, Florentino Mantilla, Manuel Rodríguez Rodríguez, entre otras muchas, no sólo por la abundancia de los trabajos por ellos presentados, sino que también por la calidad de algunos de ellos, dignos de ser admirados en lugar de mayores vuelos que los modestos de una simple exposición escolar.

No quisiera cerrar estas impresiones sin consignar lo que es un acto de justicia, aparte de lo que me obliga la más elemental cortesía.

Me refiero al Director del Colegio de la Salle, persona de vastísima cultura; al Visitador de la Orden, tan solícito y afectuoso conmigo; y á los hermanos todos en general, que desahogaron en toda clase de finezas. Y quienes saben seguir las prácticas de la instrucción hasta llegar á los brillantes resultados de ayer, uniéndose á sus dotes excepcionales cuantas exigencias de otro orden se necesitan para formar el conjunto admirable de

instrucción vasta, sana moral y sentimiento religioso, justo me parece consignar mi admiración, si quiera sea, amén de la justicia que á los hermanos de la Salle les hago, en correspondencia por las muchas atenciones que de ellos recibí.

KEVIR.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37; A. alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

CORREO DE ESPAÑA JUNIO

El artículo 11 de la Constitución de la Monarquía.—Nueva interpretación.

La "Gaceta" del día 11 publica una Real Orden-Circular de la Presidencia del Consejo, dando una nueva interpretación al párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución del Estado.

Dice así:

"La interpretación que los gobernadores civiles de las provincias habían de dar al artículo 11 de la Constitución, fué fijada por Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de Octubre de 1876, en términos que aun entonces, y á muchos, parecieron de menor alcance que la letra de la ley fundamental del Estado.

De las cinco materias que la dicha Real Orden trataba—concepto de manifestación pública, apertura de templos, enterramientos, escuelas y reuniones de cultos disidentes—las tres últimas han sido después objeto de preceptos extensivos en general á cementerios, establecimientos de enseñanza y derecho de reunión, mientras que las dos primeras continúan reglamentadas por la referida disposición, no obstante la honda mudanza de sentimientos é ideas en el transcurso de treinta y cuatro años, y el creciente y universal avance del espíritu de mutuo respeto y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla tercera de la Real Orden, que obliga á los que funden, construyan ó abran templos destinados á cultos distintos de la Religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa, y cierto, por otra parte, que la regla primera prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del recinto del templo ó del cementerio, se ajusta al párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución. Pero es asimismo evidente, al considerar manifestación pública "todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio, que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles," la Real Orden restringió inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades del momento.

Apyóbase la Real Orden en que, según el Diccionario de la Lengua, "manifestar" es "declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta," y por tanto, "manifestación pública religiosa" es "todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, de-

clara, descubre ó da á conocer lo que en ellos está guardado ó oculto." A gramatical añadía otras, tomadas del artículo 168 del Código Penal, que reserva penas especiales á los manifestaciones públicas, y reputa tales ó los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos ó cualesquiera otros hechos.

Mas hoy la docta Academia, que cuida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social, definiéndolo como "reunión pública, que generalmente se celebra al aire libre, y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos."

Antes de dictamen tan autorizado, el Código Penal vigente cuando la Constitución se dictó, hacía sinónimos los términos de "reunión y manifestación," ó establecía entre uno y otro la diferencia del género y la especie; y si castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de las mismas mediante discursos, impresos, banderas, etc., era en atención al principio que reputa culpable no sólo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción.

Pero dicho se está que la inducción criminal no existe, si el hecho á que se induce no es delictuoso; y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico, son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, y no cabe aplicar aquella denominación, sin violentar su significado, á otros actos que por su carácter de aislados ó singulares, por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican, no caen dentro de dicho concepto, debe afirmarse que la Real Orden de 1876 fué demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la Religión del Estado.

En consecuencia, y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la regla segunda de la Real Orden de 23 de Octubre de 1876 quede derogada, y que en lo sucesivo, á los efectos del artículo 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen "manifestaciones públicas" y serán, por tanto, autorizados, los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos al de la Religión del Estado.

De Real Orden, acordada en Consejo de Ministros", etc.

La Real Orden Circular de 23 de Octubre de 1876, cuya regla segunda deroga la anterior disposición, dice así: "Primera. Queda prohibida desde esta fecha toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes de la religión católica fuera del recinto del templo ó del cementerio de las mismas.

Segunda. Para los efectos de la regla anterior se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública, ó en los muros exteriores del templo y del cementerio, que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.

Tercera. Los que funden, construy-

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia las Batacas de la Desdentada y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirigirse á sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis á los Sees. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.

FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de cafés, lisas y con rótulos en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avísen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

CESTONA

Agua Mineral - Medicinal

EXCELENTE PARA HIGADO, BAZO e INTENTINOS

Únicas en España.

Pídase en todas las droguerías farmacias bien surtidas de la República.

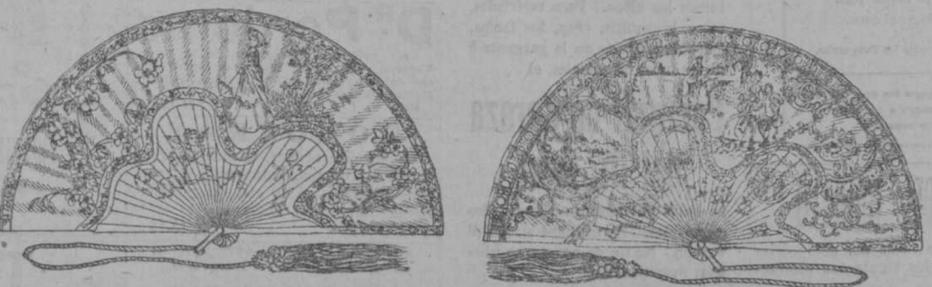


ABANICO NINON

La última palabra, lo más nuevo en materia de abanicos. Pida usted en todas partes el abanico "Ninón"

El de cierre más delicado, con paisajes muy finos y varillaje dorado. Hay varios estilos.

El abanico "NINON" está destinado á ser el preferido de las damas.



San Rafael 9

VENTA AL POR MAYOR: "LAS FILIPINAS" de Chan, Sien Buy. San Rafael 9 y en la Sucursal Monte 99

yan ó abran un templo ó cementerio destinado al culto ó enterramiento de una secta disidente, lo pondrán en conocimiento del gobernador de la provincia en la capital, del subgobernador en los puntos donde esta autoridad reside ó de los alcaldes en los demás pueblos, cuarenta y ocho horas antes de abrirlos al público, manifestando el nombre del director, rector ó encargado del establecimiento.

Quarta. Las escuelas dedicadas á la enseñanza funcionarán con la independencia de los templos, sea cualquiera el culto á que estos pertenezcan, y se considerarán separadas de ellos para todos los efectos legales.

Los encargados ó directores de las mismas deberán ser españoles y pondrán en conocimiento de las autoridades á quienes se refiere la regla anterior el objeto de la enseñanza, sus nombres y títulos académicos, si los tienen, y los de los profesores á cuyo cargo están las cátedras.

Quinta. Las reuniones que se celebren dentro de los templos y de los cementerios, así disidentes como católicos, gozarán de la inviolabilidad constitucional, siempre que en ellas no se contravenga expresamente á las ordenanzas y reglamentos de policía, ó no se cometa alguno de los delitos comprendidos y castigados por el Código Penal.

Sexta. Las escuelas y establecimientos de enseñanza, sin distinción de cultos, continuarán sujetos á la constante inspección é intervención del Gobierno, con arreglo á los preceptos que contiene el decreto de 29 de Julio de 1874.

Séptima. Las reuniones que se celebren fuera del templo y de los demás lugares y establecimientos autorizados al efecto por disposición especial, seguirán sometidas á la Real Orden de 7 de Febrero de 1875, y si para convocarlas ó celebrarlas no se solicita y obtiene el permiso previo y por escrito de la autoridad, podrán ser disueltas como ilícitas en el acto por el Gobernador, subgobernador ó alcalde, respectivamente, quienes entregarán á los que las convoquen ó presidan á disposición de los Tribunales de Justicia.

Asociación Protectora de la Real Academia Gallega

A las ocho de la noche de hoy y en los salones del "Centro Gallego" habrá de reunirse en asamblea general la "Asociación Protectora de la Real Academia Gallega," con el fin de proceder á la elección de nueva Directiva, que tomará posesión en Junta del día 4 de Julio.

Tiene importancia suma la reunión de esta noche y á ella deben concurrir los entusiastas sostenedores de la Real Academia Gallega, una de las instituciones que más enaltecen á Galicia.

LA PROCLAMA DE UN YANKI

New York, Diciembre 20 de 1896. Tan escarmentado estoy de lo que son las medicinas de patente, que ningún caso hubiera hecho de su preparación nombrada DIGESTIVO MORGARRIETA, como no hubiera sido por las recomendaciones que mi Cónsul en la Habana hace de ella.

A pesar de estos elogios, mi sorpresa ha sido grande, al encontrar un medicamento que cura el estómago y los intestinos tan completamente como en la práctica yo había llegado á creer imposible.

Dector F. Cronwell.

FIESTAS RELIGIOSAS EN LA CATEDRAL

Los solemnes y suntuosos cultos que se efectuaron ayer, domingo, en nuestra Santa Iglesia Catedral, revistieron el esplendor que en otras épocas dábanles el concurso de eleuente oración expuso el R. P. Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén, cuales asistieron esta vez por vinculos ajenos á sus altos cargos y con el libre carácter espontáneo de miembros de la confesión católica que ocupó los cimientos de este país desde

que el cristianismo sentó en él sus reales civilizadores.

Las naves del severo y antiguo templo, erigido por la Compañía de Jesús, como en el exordio de su elocuente oración expuso el R. P. Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén, fueron estrechas para el distinguido número de fieles que de todos los barrios de la ciudad acudió á participar de la festividad que anualmente celebra la Asociación Pontificia de María Reparadora, creada por el glorioso pontífice León XIII, y que bajo el amparo del virtuoso Prelado que dignamente cubre la Sede Apostólica de la Habana, dirige, en segundo término, el celoso presbítero don Manuel Menéndez, actual párroco de la feligresía de Jesús del Monte.

Llegamos al atrio de la Catedral cuando terminaban las honras canónicas y revestíase el Dicoecano para la consumación del santo sacrificio. Al penetrar en el templo sentimos impresionada nuestra alma, con los recuerdos de otros tiempos; de cuando las Fiestas de Tabla congregaban en la Catedral á las representaciones de los poderes en los señaladísimos días de la Iglesia Católica, en que el auge y magnificencia hacíanse intérpretes de la grandeza de sus cánones y de la sublimidad de sus alentadoras promesas.

Antes de empezar la gran misa pontifical, se efectuó el acto de la Comunión General para los asociados, celebrando de frente el Padre Menéndez, Secretario del Obispaño.

Acudieron al pie del altar á tomar el Pan Eucarístico centenares de asociados, uniéndose á ellos una encantadora joven que hacía su primera comunión.

Poco después de terminado este acto, dió comienzo la gran fiesta religiosa, como ya dejamos dicho, revistió gran pompa y solemnidad.

La nave central de la hermosa Santa Iglesia Catedral estaba ocupada solamente por caballeros, hallándose en la primera fila de los mil asientos allí colocados el Secretario de Instrucción Pública, doctor Junco; el Alcalde Municipal, señor Julio de Cárdenas; el concejal del Ayuntamiento, señor Marqués de Esteban; el Director del DIARIO

DE LA MARINA, señor don Nicolás Rivero; el coronel del cuerpo de bomberos de la Habana, don Gerardo Rodríguez de Armas; el Secretario de la Asociación, señor don Jesús Oliva, y otras distinguidas personas, cuyos nombres no recordamos en estos instantes.

Las naves laterales eran pequeñas para las numerosas y distinguidas damas, que con su presencia daban mayor realce á la fiesta.

El Ilustrísimo señor Obispo ofició de Pontifical, siendo asistido por los Ministros de Misa, señores Canónigos Abreu y Laza.

Como asistentes el señor Dean, y de Diácono y Subdiácono los señores Arcediano y el Maestro-Escuela. Fungió de Maestro de Ceremonias el Presbítero señor Rodríguez.

Momentos antes de celebrarse el Sacrificio de la Misa, el señor Obispo bendijo el nuevo estandarte de la Asociación, apadrinando el acto el señor Alcalde Municipal y la señora María Menéndez Bonafonte.

Terminó la gran fiesta religiosa con la bendición Papal.

La fiesta de la Asociación Pontificia tuvo por término, la procesión que, concurridísima de caballeros pertenecientes á la Obra, y que, como término del Circular, se efectuó á las cinco de la tarde, recorrieron algunas calles del pintoresco barrio del Cerro, en donde se halla la capilla y claustro de las Reparadoras.

EN LA BENEFICENCIA

La Cofradía de San Luis Gonzaga, fundada por el querido P. Rafael González capellán de dicho establecimiento, celebró ayer por la mañana una solemne fiesta religiosa. La bonita capilla apareció engalanada con preciosos cortinajes de color azul y ricas alfombras cubrían el suelo, en el sitio destinado á la Junta de Patronos. Numeroso público asistió á la solemne ceremonia, viéndose coronados los dos pisos de la capilla por las niñas asiladas, vestidas de color rosa, que ofrecían un golpe de vista encantador.

La imagen de San Luis Gonzaga destacábase en el centro del altar, entre centenares de luces.

Ofició la misa de ministros el virtuoso P. Rafael González, vistiendo

ornamentos de color rojo. El Rvdo. P. Bernardo, de la Orden franciscana, tuvo á su cargo el panegirico del santo; este notable orador logró conmovér al auditorio con su palabra, recibiendo muchas felicitaciones por su hermoso discurso. La música, espléndida, figurando entre los cantantes el notable tenor Ponsoda y los señores Pérez y Marco, en unión de varios instrumentistas, que fueron dirigidos por el laureado maestro Rafael Pastor.

A las once terminaron tan hermosos cultos, á los acordes de la banda del establecimiento, dirigida por el maestro Luciano Raluy.

EN LA IGLESIA DE LA SALUD

El día 24, por la mañana, dió comienzo en esta iglesia la solemne novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, cuya camarera, la distinguida y virtuosa señorita Dominga Brito, en unión de numerosos devotos, celebrarán el próximo domingo 3 de Julio, con todo esplendor y magnificencia, la fiesta principal.

El decorado del templo será suntuoso y ha de llamar poderosamente la atención el adorno del altar y su espléndida iluminación.

Ocupará la tribuna sagrada el elocuente orador Rvdo. P. Arbeloa, de la Compañía de Jesús, cantándose por un nutrido coro de voces y orquesta, la grandiosa misa en fa del maestro Lorenzo Perosi, del Vaticano, y otras composiciones de carácter sacro, bajo la dirección del maestro Rafael Pastor, de la Academia de Bellas Artes de Francia.

SIMPATICA FIESTA

En días pasados tuvo efecto en la linda capilla de las Reparadoras, en el barrio del Cerro, una fiesta por demás simpática y conmovedora, la que fué organizada por las Reverendas Madres de María Reparadora y en las que tomaron parte las niñas que componen la Corte de María Inmaculada.

El programa de ese acto consistió, en primer lugar, en un saludo dirigido al Padre Presidente de la Comunidad por la niña Rosita Prieto.

Acto seguido se representó la comedia en un acto "La Huérfana," por las niñas Hortensia Boan, Clementina Abreu, Teresa Tarafa, Josefina San-

doval y Luis Longa, las que en el desempeño de sus papeles, quedaron a gran altura y demostraron la buena preparación que tenían para el desempeño de los difíciles cargos que se les habían confiado.

Hubo un diálogo del Niño Jesús y el Pescador, que corrió á cargo de las niñas Irene Martínez y María Lanzagorta, las que estuvieron monísimas.

La nota más saliente de la fiesta fué la poesía final, que para pedir la bendición, dijo la niña María Antonia Sandoval, lindísima criatura que llamó la atención de todos, por la naturalidad y gracia con que recitó la composición.

En la comedia obtuvieron plácemes las niñas Paulina Remírez y Teresa Tarafa, llamando mucho la atención Clementina Abreu.

Irenita Martínez, que tan sólo cuenta seis años de edad, se distinguió notablemente en el diálogo del niño Jesús y arrancó por su labor artística aplausos muy merecidos.

Toearon admirablemente en el piano difíciles piezas las hermosas niñas María Teresa Juncadella y Paulina Adrinensen, las que fueron muy felicitadas.

La Presidente de la Corte de María, Josefina Sandoval, una criatura que demuestra tener una clara inteligencia y que es á la par una bellísima niña, atendió á todas sus compañeras de Directiva, con gran amabilidad.

La Directiva de la Corte de María está constituida por las siguientes niñas:

Presidenta: Josefina de Sandoval. Vicepresidenta: María Martínez. Secretaria: Luz Longa y Ajuria. Pro-Secretaria: Teresa Tarafa. Tesorera: María Teresa Juncadella. Vicetesorera: Paulina Adrinensen.

Felicitemos muy calurosamente á las Madres Reparadoras por la tarea que llevan á cabo en bien de la niñez á la que amorosamente gufan por el mejor camino de la vida. Las buenas Madres Reverendas están llevando á cabo, en el barrio del Cerro, una obra en extremo meritoria. Desde el modesto retiro á que voluntariamente se han sometido por amor á Dios, hacen el bien á manos llenas y difunden la enseñanza y la religión, mereciendo por ello la ayuda y la protección de todas las almas buenas, que se interesan por el porvenir de nuestra infancia.

LA CLAVE DE LA SALUD

Apenas existe enfermedad, grave ni leve, cuyo origen no radique en la masa de la sangre, cuando este líquido se ha viciado ó corrompido, debilitado ó depauperado por una ú otra causa. De este hecho, reconocido como ley patológica, légase á la inevitable conclusión de que hallando el medio de conservar la sangre libre de impurezas, se habrá dado con la clave de la salud permanente. Si en algo concuerdan los charlatanes y los sabios es en que una sangre sana y bien acondicionada es baluarte inexpugnable á los embates de casi todas las enfermedades. Es, pues, una de esas verdades fundamentales que no admiten disensión. Otra verdad igualmente indiscutible es el mérito de las Pastillas Restauradoras del doctor Franklin, marca Velcas, como el remedio por excelencia para depurar, vigorizar y enriquecer la sangre, que es la más sólida garantía del mantenimiento de la salud.

TOPUM CURA CALLOS

SOLO ATACA A LA PARED :: TE CALLOSA ::

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C 1346 26-25 Jn.

A PLAZOS, A PLAZOS!

Se venden á plazos y sin fiador, las excelentes máquinas de coser

NEW HOME

Que tan excelentes resultados producen y tan suaves y ligeras son.

AGENTES UNICOS DE ESTAS MAQUINAS :: VIDAL Y FERNANDEZ

O'REILLY 112 y 114, CASI ESQUINA á BERNAZA
c 1731 alt 10-10

JUGO DE PIÑA DE HUELSENKAMP

LA IMITACION ES LA MAS SINCERA ALABANZA



Podrán ofrecerle á usted un sustituto diciéndole que es "tan bueno como" el JUGO DE PIÑA de Huelsekamp, pero la frase "tan bueno como" es siempre empleada para vender un artículo inferior en vez del legítimo.

Pruebe una botella de JUGO de PIÑA de HUELSENKAMP, refresco saludable que no contiene drogas y es sencillamente el jugo de piñas sanas y maduras. Los imitadores tienen derecho á vivir, pero usted tiene derecho á exigir que le sirvan el Jugo de Piña de Huelsekamp cuando lo pida, y que no le den un sustituto. Fíjese en la etiqueta.

Fabricado por la CUBAN FRUIT JUICE Co.-Cerro 534, Habana

c. 1851

4-27

FOLLETIN 62

PACO GONGORA

NOVELA ESCRITA POR

JUAN F. MUÑOZ Y PABON, BRO.

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

TOMO II

Esta novela y todas las demás obras del insigne literato sevillano, están de venta en casa de Artigas, San Miguel 3, San Rafael 1 y 2

(Continúa.)

—Todo lo cual, exprimido, dá por resultado esta oración primera de activa: la señorita María de las Penas quiere al señor don Francisco Gongora. Bueno: pues ya no necesario saber más. ¿Y usted, señor don Manuel? —¿Qué no quiere usted que su hermana quiera á ese caballero? —¿Y no le pregunta usted, Padre Ambrosio; usted, que según he sa-

bido, está enterado de la gallina, el huevo y quién lo puso?

—Mire usted, señor don Manuel, que no le pregunto por qué no lo ha querido usted; sino por qué no lo quiere usted ahora...

—No: si yo lo he querido: si he sido amigo suyo y le cobré cariño casi de hermano. Después, cuando el compañero Belmonte me ha contado la casta de pájaro que está, ha sido cuando he abierto los ojos y lo he puesto de patitas en la calle, que es lo que merecen los bribones de su ralea.

—Sí, señor: muy bien hecho. Usted se convenció de que era... una mala persona, y como á mala persona lo trató. Eso es ser lógico, y así me gustan á mí los hombres: obrando en consonancia con sus convicciones, sean estas como quiera que sean. Pero suponga usted que yo logro convencerle de que el hombre es capaz de conversión, por perverso, infame, y todo lo que á usted se le antoja que haya sido; que siga persuadiendo á usted de que ese señor, que puede convertirse como todos los hombres, está siendo hoy día todo un hombre de bien: ¿Por qué no ha de obrar usted en consonancia con sus

nuevas convicciones, levantándole el anatema, admitiéndolo de nuevo en casa, y permitiéndole que se entienda con la señorita, siendo así que se quieren y que mi hombre es otro? —¡Garantías, Padre Ambrosio! ¡garantías!

—Algunas traigo yo.

—Pues vengan de ahí.

—Primera: el dogma católico; el sentido común, y la experiencia misma que así lo demuestra.

—Otra: que esa no vale; pues el sentido común y la experiencia (porque en el dogma yo no me meto) lo que dicen á cada paso es, que genio y figura, hasta la sepultura: conque, si no trae usted otra...

—Pues á ver si esta carta sirve de algo.

—¿Una carta de quién?

—De alguien que usted conoce, y á quien consulta de cuándo en cuándo la señorita.

—Penitas muy alarmada.—¿De la Madre Dolores!

—Sí, señora: de la Madre Dolores: de la misma, mismísima que le aconsejó á usted días pasados que le hiciera la cruz como al enemigo.—

Don Manuel mirando á su hermana atrevidamente.—Esa sería la carta de conciencia: ¡no es verdad!

—Penitas se pone roja como la grana, y se entrega de lleno á la urgentísima tarea de doblar muy bien doblada la servilleta que tiene delante. El Cura de Cascoetes saca la carta del bolsillo y sigue diciendo:

—Pues, sí, señor: como la cosa merecía un viaje, lo he hecho y santas pascuas. Por cierto que bendita sea la hora en que se me ocurrió la idea.— El Médico, que en lo íntimo de su alma está deseando una solución honrosa, en aquel conflicto:—¿Y se puede saber qué dice esa carta?

—¿Ya lo creo que se puede! como que precisamente para eso se ha escrito: para que se lea... Por vida de los espejuelos... que cuántos me los habré dejado en el tren... ¡vaya por Dios!... ¡tanta falta como me hacen!... ¡lo dicho! ¡perdidos, como perdí á mi abuela!... ¡Vaya, no! ¡que están aquí, gracias á Dios! ¡Pues bien: oigan ustedes y á ver si hay otro nuevo fiasco.

—Señorita María de las Penas Sanjurjo y Farfán.

Queridísima: Puesto que ya lo sabes, te lo confesaré: yo soy Justa de Benavente la que estubo en relaciones con Paco Gongora.

Lo que hizo con nosotros no tiene nombre: es verdad; pero, por lo visto, no nos quería y por eso llegó á caerlo.

Pero, aun dando de barato que su pecado contra mí y los míos fuera el mayor del mundo ¡qué más puede exigirse á un pecador que arrepentimiento, confesión, penitencia y satisfacción?

Todo esto lo ha hecho en esta última etapa de su vida ese señor en que me ocupó: arrepentirse; porque, si no estuviera sinceramente arrepentido, no se habría confesado y sé que lo ha hecho; ni estaría, aunque dolorido, resignado como el Padre Ambrosio me dice, sino iracundo, despedido y rabioso; y, sobre todo, jamás hubiera, no digo ya llevado á cabo y dádole cima, pero ni siquiera concebido en su mente el heroico heroísmo de buscarme, cazar á mis pies, pedirme perdón y llorar.

Yo que lo conozco muy bien, pues lo traté desde que éramos niños; que sé

que la hipocresía nunca tuvo albergue en su alma y que hay en el fondo de ella irresistible antipatía á todo lo ridículo y á todo lo falso, pues hasta el mal lo ha hecho á las claras, atrévome á garantizarle su conversión; porque él mismo sería el primero en detestarse á sí propio como hipócrita y en despreciarse como farsante, si no sintiera muy hondamente todo el arrepentimiento que está manifestando y que yo misma he percibido con mis propios ojos.

Tenidos, pues, en cuenta todos estos antecedentes, no seamos como vulgarmente se dice, más papistas que el Papa; creamos en la rehabilitación de esa hombre, y levantémosle el anatema y el entredicho.

La única falta que yo le notaba era la de tener vacío el pecho, ó hueco el corazón, como creo que en una de mis anteriores te decía. Si ahora hemos descubierto que efectivamente tiene corazón capaz de cosas grandes, porque todas estas lo son, estás de enhorabuena, porque el Señor te ha proporcionado un hombre digno de ti.

(Concluirá.)

VISITA

Esta mañana hemos saludado al licenciado señor José Ferrer, director del Progreso Latino de Méjico y candidato a la Vicepresidencia de aquella República, quien nos ha honrado con su visita.

También saludamos al señor Alfonso Galán, familiar y acompañante del señor Ferrer, quienes estuvieron recorriendo nuestros departamentos de maquinarias y esteriopias.

Agradecemos la visita y les enviamos un saludo de bienvenida.

Bernardo Redondo

Con esta fecha se ha hecho cargo de los espléndidos almacenes de juguetería del "Bosque de Bolonia" nuestro apreciable amigo don Bernardo Redondo, muy conocido en el comercio de esta ciudad.

Dadas las simpatías y el afecto que ha sabido captarse el señor Redondo, el "Bosque de Bolonia" que ya está a gran altura como juguetería, adquirirá aun mayor fama.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Para hablarle de asuntos diversos, separadamente visitaron hoy al general Gómez, los senadores señores Gonzalo Pérez André y Guillén; los representantes señores Monleón, Martínez Ortiz y Arteaga y el general Montegudo.

Por Oriente

Los representantes orientales de todos matices, han visitado al general Gómez, para quejarse de que se hayan señalado sólo diez días para la subasta de la guardia rural celebrada en aquella región, contra los sesenta días que señala la ley para estos casos, haciendo saber al propio tiempo, que esa informalidad ha ocasionado la protesta unánime del comercio, la prensa y Cámara de Comercio de aquella provincia.

El Jefe del Estado prometió atender la queja aludida.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Una consulta

El Alcalde Municipal de Ranchuelo, (Santa Clara), ha consultado hoy por telégrafo a la Secretaría de Gobernación, si dicho Municipio debe pagar los sueldos de los empleados temporeros hasta el 26 de Mayo último, en que aquella Junta recibió orden de la Junta Provincial Electoral, para suspender las elecciones.

Dicha consulta será resuelta en el sentido de que el Ayuntamiento debe pagar los sueldos a todos los empleados referidos hasta el día que le fué comunicada la orden de suspensión de las elecciones.

Muerte repentina

El Alcalde Municipal de Consolación del Norte, ha dado cuenta a la misma Secretaría, del fallecimiento repentino de doña Mercedes Rodríguez, ocurrido en el barrio de Vegas Blancas.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los terrenos de "Moa"

La Secretaría de Hacienda ha remitido a la de Justicia los antecedentes relativos al realengo "Moa," de Baracoa, para que se establezca la demanda correspondiente al objeto de que se anule la venta que del mismo hizo al Ayuntamiento de dicha ciudad la inscripción de posesión que figura en el Registro de la Propiedad a favor del referido Municipio.

Reclamación desestimada

La Secretaría de Hacienda, resolviendo la reclamación establecida por los Dres. Ignacio Ramírez y Ramiro Cabrera, como apoderados de la seño-

ra Mariana Pintó y Payne y otros, sobre devolución de 21,485 varas de terreno en la estancia "Pintó" ó "Morales," lugar conocido por "Las Animas," en esta ciudad, ha acordado desestimar dicha reclamación, entre otras razones, por no ser aplicable al caso la Ley de expropiación de 1879, invocada por los reclamantes.

ASUNTOS VARIOS

Alberto Stein

Mañana embarca para Europa nuestro estimado corresponsal en Budapest señor Alberto Stein y en breve tendrán ocasión los lectores del DIARIO de saborear las amenas "Cartas Húngaras" que el inteligente y observador periodista nos enviará como en años anteriores.

Desearnos al señor Stein un buen viaje.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

POR ESOS MUNDOS

Concurso internacional

Por un decreto de 14 de Diciembre de 1874, Leopoldo II de Bélgica instituyó un concurso anual que reservaba un premio de 25,000 francos al autor de la mejor obra sobre un tema determinado.

Aquel concurso, que había sido hasta ahora puramente para los belgas, se ha convertido en concurso internacional, y cuantos extranjeros deseen concurrir pueden remitir sus trabajos al Ministerio de Ciencias y Artes, en Bruselas, antes del primero de Marzo de 1911.

El tema es el siguiente: "Progreso de la navegación aérea y medios más eficaces para alentarla."

Los que quieran optar a los 25,000 francos, ya saben lo que deben hacer.

Les aconsejamos, sin embargo, que no se precipiten a escribir su trabajo.

De aquí a Marzo de 1911, la locomoción aérea puede experimentar grandes transformaciones.

Un mapa universal

Actualmente se celebra en Londres una conferencia internacional para deliberar acerca de la forma de ejecución del gran mapa-mundo, cuya realización fué acordada en el Congreso Geográfico de Ginebra.

A este mapa, que se hará a la escala de 1:1,000,000, se le ha calculado un total de 2,700 hojas, comprendiendo cada una la extensión de 4 grados de latitud por 6 de longitud.

El relieve del suelo se indicará por curvas, cuya distancia representará 100 metros, por término medio, y cuya cifra se elevará a 1,000 metros para los terrenos muy accidentados. Las aguas se figurarán en azul; las curvas de nivel, en pardo; los caminos, en rojo, y las vías férreas, en negro.

Los nombres propios se escribirán con la ortografía propia del país a que pertenecen. Los de aquellos países cuyas lenguas tienen alfabetos demasiado exóticos, como el imperio chino, serán transcritos según la costumbre de los servicios de Correos y Aduanas; pero tendrá el derecho de nacional, de arte retrospectivo nacionalidad con los nombres escritos en sus caracteres propios. El mapa, cuyo costo ha de ser muy importante, deberá ser hecho a costa de las diferentes naciones del mundo civilizado.

PARA COMER

bien hay que ir a "El Jerezano," por sus variados platos y su gazpacho fresco a todas horas.

Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana.

Prado 102

C 1698

30-4

CABANAS EL MEJOR CIGARRO



1646

1-jn.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

Madrid, Junio 26.

El gobierno ha recibido otra nota del Vaticano, en la que se le comunica que contestará a toda la nota española, cuyo texto completo ha sido recibido ya.

Con motivo de esta nueva nota, quedan en suspenso las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno español sobre la revisión del Concordato.

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Washington, Junio 26.

El señor Castrillo, representante de los revolucionarios nicaragüenses en esta capital, ha recibido noticias, que le fueron enviadas de su país, en las que se le comunica que el general Gómez, al frente de una división de las tropas revolucionarias, se apoderó ayer de las ciudades de Jiquilpa y La Libertad, y que la rendición de Acoyapa y de San Ubaldo se espera que ocurra de un momento a otro.

El señor Castrillo cree que Managua, la capital, será tomada muy pronto.

Las dos poblaciones que han caído ya en poder de los estradistas están a un día de marcha de la capital.

CONFLICTOS ENTRE CHINOS

Nueva York, Junio 26.

Las rivalidades existentes entre las distintas sociedades chinas de esta ciudad, que desde hace tiempo no daban señales de existencia, han renacido con mayor furia que antes en el barrio ocupado por los chinos.

A consecuencia de ellas resultaron heridos hoy tres chinos, todos por disparos de revólver, de los cuales dos lo están mortalmente y el tercero de gravedad.

Han sido detenidos siete chinos que tomaron parte en este suceso.

REGATAS UNIVERSITARIAS

Poughkeepsie, Junio 26.

Los equipos de la Universidad de Cornell han ganado las tres regatas a remo que se han efectuado hoy en el río Hudson.

El "Crew," de Pensilvania, anduvo muy cerca de los vencedores. Las cuatro millas de la regata de ocho remos, fueron recorridas en 20'42"15.

Los otros derrotados fueron los remeros de las Universidades de Columbia, Syracuse y Wisconsin.

EL "GRAND PRIX" GANADO POR UNA SEÑORA

Paris, Junio 26.

El "Grand Prix de Paris," ascendente a sesenta mil pesos, ha sido ganado por el potrero "Nuugo," de madame Chermetteff.

Esta es la primera vez que un caballo propiedad de una mujer haya ganado esta gran carrera, uno de los premios clásicos más importantes del mundo.

DEL VAL NO HA SIDO RELEVADO

Roma, Junio 26.

Esta noche ha sido desmentida nuevamente la noticia de haber dimitido su cargo de Secretario de Estado, monseñor Merry del Val.

A esa negativa se ha agregado la afirmación de que Merry del Val trabaja bajo las órdenes directas del Papa y disfruta de toda la confianza de éste.

EL NUEVO GABINETE PORTUGUES

Lisboa, Junio 26.

Se ha hecho cargo del gobierno el señor Teixeira de Sousa, quien será Presidente del Consejo y Ministros del Interior.

Los demás miembros del nuevo gabinete serán: Marusto de Sousa, Justicia; Anselmo Andrade, Hacienda; el general Roposo, Guerra; José Azevedo, Estado; Manuel Fratel, Marina y Pereira Santo, Instrucción Pública.

ARRESTO DE UN CORRESPONSAL

San Petersburgo, Junio 26.

El barón Deungern Sternburg, corresponsal en esta ciudad de una agencia noticiosa semioficial del gobierno austro-húngaro, fué reducido a prisión en la madrugada de ayer, por orden de la policía secreta política.

La detención se llevó a cabo después de haberse practicado un minucioso registro en las habitaciones del barón.

La noticia de este arresto ha causado gran sensación.

El barón, que es súbdito ruso, está muy vigilado en su prisión.

La Embajada de Austria-Hungría ha comenzado a trabajar extraoficialmente a favor del preso.

OPERACIONES DE GUERRA

Bluefields, Junio 26.

El general Colón ha tomado a San Ubaldo, uno de los principales puertos del Lago Nicaragua, derrotando a un contingente de 200 soldados del

gobierno que iban a reforzar al general Vázquez.

Asegúrase que las fuerzas del general Vázquez están rodeadas por los rebeldes en Acoyapa.

El general Mena no ha dado el ataque decisivo a Acoyapa, en espera de que la guarnición se rindiera, en vista de la desesperada situación en que se encuentra.

TRABAJANDO EN PRO DE LA PAZ

Se han cangeado mensajes sobre el restablecimiento de la paz en Nicaragua, entre la Corte Internacional de Cartago y el general Estrada, jefe de las fuerzas revolucionarias.

La Corte implora del caudillo rebelde que llegue a un acuerdo con el presidente Madrid, para acabar la guerra.

El general Estrada se ha negado a acceder a la solicitud del tribunal mencionado, por haber anteriormente desdenado Madrid sus proposiciones de paz.

BASE BALL

Nueva York, Junio 26.

El resultado de los juegos celebrados hoy fué el siguiente:

Liga Nacional

Cincinnati 6, Pittsburg 3.

Chicago 3, San Luis 2.

Liga Americana

San Luis 4, Detroit 3.

Chicago 4, Cleveland 5.

DE HOY

ULTIMATUM DE LA SANTA SEDE

Madrid, Junio 27.

En la última nota que el Vaticano ha pasado al gobierno español, y que se considera como un ultimatum, insiste en que sea abrogado el decreto del 11 del corriente, como condición indispensable para la continuación de las negociaciones sobre la revisión del Concordato.

CONFLICTOS RELIGIOSOS

Ha habido ayer en Bilbao y en San Sebastián varios disturbios de carácter religioso, viéndose la policía obligada a hacer uso de sus armas para restablecer el orden, resultando de la refriega varios muertos y heridos.

ITALIA PEDRA LA EXTRADICION DE CHARLTON

Roma, Junio 27.

El gobierno italiano ha acordado ceñir su conducta en el asunto de la extradición de Porter Charlton, a las estipulaciones del convenio italo-americano, pidiendo la referida extradición, pero dejando al gobierno americano en libertad para concederla o negarla.

UNA OBRA DE ROMANOS

Washington, Junio 27.

Los anales de la ingeniería no proporcionan dato alguno respecto a las dimensiones colosales que habrá de tener el cofre de aire comprimido que se necesitará para levantar los restos del "Maine," que están hundidos en el puerto de la Habana.

Calculase que dicho cofre tendrá el largo de una cuadra, la altura de una casa de seis pisos y su costo excederá probablemente del crédito concedido por el Congreso para la totalidad de la obra.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Junio 27.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a \$82½.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios a que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, a 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 6d.

Azúcar de ramolacha de la pasada cosecha, 14s. 9¼d.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 27.

El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 211,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

(Por telégrafo)

Guantánamo, Junio 26,

a las 7 y 15 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Con motivo de la inauguración del Casino Español es huésped de esta villa Monseñor Barnada, Arzobispo de Santiago de Cuba, quien bendecirá el hermoso edificio. El recibimiento que se le hizo fué imponente, no faltando en la estación del Ferrocarril nadie que represente y valga en esta sociedad. Las autoridades civiles acompañaron a la primera autoridad eclesiástica de la Diócesis hasta el Curato, lugar donde tiene preparado su alojamiento. La manifestación llevada a efecto en honor del Arzobispo demuestra el arraigo que aquí tiene el sentimiento religioso, y al que contribuyen actualmente con empeño los R. P. Paules. En nombre del DIARIO he saludado a Monseñor Barnada.

Estapé.

LA ACTIVIDAD HUMANA

Nadie negará que el gusano de seda es uno de los ejemplos más notables de la actividad. No obstante su pequeñez y su alejamiento de todo bullicio, labora constantemente en la sombra hasta crear esos hilos finísimos que la industria transforma en las soberbias telas que en teatros y salones lucen nuestras damas.

Pero si digna de admiración es esta labor tan sabia, no lo es menos que un enjambre de hombres y mujeres laboren y produzcan un chocolate tan riquísimo como el tipo francés de la estrella, ejemplo también muy notable de la actividad humana.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

SALON BONACHEA ALMUERZOS Y COMIDAS ECONOMICAS PRADO 13

1629 1-jn.

Advertisement for E. P. D. LA SEÑORA Doña Carolina Valdés Rico de Desvernine. Includes text about her death and funeral arrangements.

Advertisement for LA FLOR CUBANA, Galiano 96, esquina a San José, offering ice cream and other treats.

Advertisement for E. P. D. LA SEÑORA CATALINA FONT Viuda de Montero HA FALLECIDO. Includes details of her death and funeral.

Advertisement for R. I. P. El martes, 28 del corriente, se dirán en la Iglesia de Belén, a las 7 y 7 media, misa rezada con responso, y a las ocho una de Requiem, por el alma del señor don Pablo Cernada y Teijeiro.

Advertisement for R. I. P. Mañana, martes 28, a las siete y media, se celebrarán misas en la Iglesia de San Felipe de Neri, y a las ocho y media la de Requiem, por el alma del señor don Genaro Fernández y Rivas.

Advertisement for Centro Asturiano. Includes text about the election of a new director and secretary.

Advertisement for Centro Asturiano. Includes text about the election of a new director and secretary.

Large advertisement for NER-VITA medicine, claiming to cure anemia, nervousness, and other ailments.

VIDA DEPORTIVA

La aviación militar en Francia: los equipos de oficiales serán de cuatro para cada aparato; el capitán Esteve va de Satory al campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux; el aviador Blierot obediendo órdenes de su coronel viaja de Issy-les-Moulineaux al polígono de Vincennes—Jaques de Lesseps llega a América.— Muerte del aviador Robl en Stettin.

La profesión de piloto aéreo en Francia se desarrolla cada día extraordinariamente. Existen en la actualidad 125 aviadores que poseen el diploma del "Aero-Club de Francia." En el ejército francés se siguen con gran interés los progresos de la aviación que contrasta con la indiferencia o inacción de hace algunos meses. Ese cambio es debido, parece, a la diferente actitud adoptada por el general Brun, Ministro de la Guerra, después de su reciente viaje en aeroplano, en el campo de Chalons, el mes pasado.

El gobierno francés ha nombrado dos oficiales para el servicio de cada aparato que compra; uno para guiar la máquina y otro para hacer las observaciones.

Es un método evidentemente apropiado al servicio especial de los aeroplanos en tiempos de guerra, servicio que consistirá sobre todo en vigilar las posiciones del enemigo.

Pronto el efectivo encargado de un aeroplano militar será elevado a cuatro oficiales: un equipo reemplazará al otro en caso de necesidad.

Era de esperar que los dos oficiales franceses, el teniente Pequant y el capitán Marconnet, que hicieron en aeroplano el hermoso viaje de Chalons a Vincennes (París) tuvieron éxitos entre sus camaradas. Un segundo aeroplano militar efectuó el día 15 del corriente por la mañana un viaje aéreo igualmente sensacional.

Pilotando un biplano Wright, el capitán Esteve franqueó en 25 minutos la distancia que separa el campo de Satory del de maniobras de Issy-les-Moulineaux.

Durante ese vuelo el Capitán Esteve mantuvo su aparato a una altura aproximada de 400 metros. Era su primera salida.

Por la noche el mismo Capitán Esteve realizó soberbios vuelos, ante numerosos senadores y diputados franceses.

Después de los viajes aéreos realizados por los militares franceses aviadores, Blierot que hace actualmente un período de trece días en el ejército, efectuó uno sin precedentes y sumamente original.

Obedeciendo una orden de su coronel se dirigió en aeroplano del campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux al polígono de Vincennes.

A pesar de la violencia del viento, Blierot obedió, embarcándose en su monoplano así que recibió la orden; veinte minutos más tarde aterrabá en el polígono.

Era la primera vez que un aviador partía a la hora fija y por una orden recibida inopinadamente ni más ni menos que un simple ginete.

Sin duda, está próximo el día en que la estafeta en aeroplano sustituya a la estafeta a caballo.

El aviador Jaques de Lesseps que recientemente renovó la proeza de Blierot, atravesando el Canal de la Mancha, se embarcó en Cherburgo a bordo del "Deutschland" en dirección a los Estados Unidos.

Algunos periodistas le preguntaron si ejecutaría algunos vuelos en América, a los que respondió Lesseps que ciertamente volaría, agregando que tomaría parte en el concurso internacional por la "Copa Gordon-Bennett" que tendrá efecto en los Estados Unidos.

De Lesseps encuéntrase ya en New York.

Robl, de Munich, que en Junio de 1902 ganó el premio de los 100 kilómetros del mundo en bicicleta y que tenía en su activo un número respetable de "records," se mató el día 18 del corriente en Stettin mientras realizaba un vuelo en aeroplano.

Robl dirigía un biplano Farman en un concurso en el Hipódromo de Paderborn cuando su máquina cayó al suelo desde una altura de 250 pies.

MANUEL L. DE LINARES.

EN EL FRONTON

Un lleno completo. Juegan el primer partido a 30 tantos Garate y Ermua, blancos, contra Biola y Narciso, azules. La hermosísima labor del delantero azul dió la victoria a su enseña. Coloquialmente remató y pegó el asta ahora en desgracia y yo me apresuré a consagrarlo.

Primera quiniela: Isidoro.

Segundo partido: Claudio y Navarrete, blancos, contra Salsamendi y Machin, azules.

Ganan los blancos porque Salsa perdió los estribos y Machin se contagié con Salsa.

Claudio, soberano y fuerte. Navarrete, bien.

Segunda quiniela: Cecilio.

PAGOS

Primer partido. \$3.59
Primera quiniela. 5.14
Segundo partido. 3.80
Segunda quiniela. 4.17

Partidos y quinielas que se jugarán mañana martes 28 de Junio, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

NOTAS.— No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese el juego.

AVISO

El miércoles 29 habrá función extraordinaria a beneficio de la Sociedad Vasco-Navarra de beneficencia. Habana, 27 de Junio de 1910.

El Administrador

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Golomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

DE LA GUARDIA RURAL

DESCARGA ELECTRICA

En el barrio Río Hondo (Puerta de Colpe), fué destruida por un incendio, producido por una descarga eléctrica, la casa de vivienda del señor Juan Cordero. No ocurrieron desgracias personales.

ARROLLADO POR UN CARRO

A las ocho de la mañana del día 25 de los corrientes el joven Luis Mora, trabajador de la "Nipe Bay Company," fué arrollado por un carro en el punto conocido por "Kilómetro 21," falleciendo a las 11 a. m. en el Hospital de Preston, en los momentos en que se le practicaba la primera cura.

la mencionada salida, y con ello se logró que el público saliera sin mayor atropellamiento.

Varias señoras de las que estaban en los palcos y lunetas, sufrieron desmayos, y muchas fueron las que abandonaron el coliseo.

Habiéndose dado cuenta los espectadores de lo sucedido, volvieron a sus puestos, y momentos después continuaba la representación de "El Dios Exito."

Los policías Herrera y Chacón lograron sacar del teatro al agresor que sostenía con ellos gran lucha, entregándose a la policía número 185, que estaba de servicio.

A causa de este hecho criminal, resultaron heridos de bala los individuos acompañantes de la víctima.

Nadie pudo suponerse cómo fuera herida la mujer en cuestión, pero se advirtió que estaba degollada después de ser detenido el agresor.

La desgraciada mujer fué sacada de la sala ya agonizante, llevándola al Centro de Socorros del primer distrito en un coche de plaza, falleciendo durante el trayecto.

Los otros lesionados fueron recogidos por el vigilante número 883 Antonio González.

En el Centro de Socorros fué identificada la víctima por su agresor, quien dijo que aquella era su legítima esposa nombrada Lucrecia Velasco García, natural de España, de 21 años, casada y vecina en la actualidad de Sitios número 85.

Según reconocimiento del Dr. Acosta, la interferecia presentaba una herida incisa de veinte centímetros en la parte anterior y lateral derecha del cuello, y una desgarradura en el brazo izquierdo.

Los otros dos lesionados resultaron nombrarse Manuel Menéndez, de 24 años de edad, del propio domicilio que aquella, el que presentaba una herida en el brazo derecho causada por proyectil de arma de fuego, de pronóstico grave; y Vicente Menéndez, de 35 años, el cual tiene una herida en el hombro izquierdo, de carácter grave.

El detenido dijo nombrarse José Márquez Merino, natural de España, y vecino de Sol número 116.

Este se declaró autor de los disparos hechos contra Manuel y Vicente Menéndez, pero dijo ignorar quién dió la muerte a su esposa.

Por orden del señor Juez fué reconocido Márquez por el doctor Acosta, quien certifió que presentaba una herida incisa en el borde externo del dedo grueso de la mano derecha, siendo leve dicha lesión.

A Márquez se le ocupó un saco blanco que llevaba puesto y el cual estaba manchado de sangre.

En los bolsillos de esta prenda de vestir se dice fué ocupada una carta, comprometedor para Márquez, pues por ella parece que ya tenía premeditado el crimen.

Según nuestros informes Márquez y su esposa Lucrecia hacía pocos meses estaban separados, y hace algunos días sostuvieron un juicio en el Juzgado Correccional del Segundo Distrito, en que aquel le reclamaba una hija a su esposa.

La separación de los esposos fué motivo para que Márquez sospechase de que Lucrecia le era infiel con el Manuel Menéndez; y que el Vicente era el que favorecía esos amores clandestinos.

Márquez y Lucrecia hace unos cinco ó seis años se casaron en España, viviendo juntos hasta la fecha ya indicada.

El Juez de guardia Ldo. Luis de Zúñiga, asistido del Secretario señor Ledo, y auxiliar señor Prieto, se constituyó en el Centro de Socorros haciendo cargo del atestado levantado por la policía, del detenido y los lesionados.

Ante el señor Juez declararon Manuel y Vicente Menéndez, negando el primero tener relaciones ilícitas con la Lucrecia; y el último se mostró ignorante de lo ocurrido, no dándose cuenta cual fuera la causa de ser agredido.

El agresor Márquez ratificó lo dicho por la policía, es decir, de ser el autor de los disparos, pero no de la muerte de su esposa, pues manifestó que ésta le fué por otro individuo, pero sin decir el nombre de éste.

Una vez que prestó declaración fué remitido al Vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del distrito.

Los lesionados Menéndez pasaron al Sanatorio "Covadonga," para atender a su asistencia médica.

Ampliando nuestra información, sabemos que la señora Carmen Román y sus hijos Paz y Rosario de 6 y 12 años, corrieron un grave peligro cuando Márquez hacía los disparos, pues ellos ocupaban las lunetas siguientes a la de los lesionados Menéndez, no siendo alcanzados por los proyectiles providencialmente.

La señora Román dice que se dió cuenta de los disparos, pero no de la muerte de Lucrecia.

La menor María de la Paz, tiene sus ropas salpicadas de sangre.

Cuando ocurrió la alarma en el teatro de Payret y los espectadores salían para la calle, al acudir a prestar auxilio el vigilante de caballería Pedro Calzadilla, de servicio en las inmediaciones del Parque Central, tuvo la desgracia de resbalar el caballo en que montaba y al caer lo hizo sobre él.

Calzadilla sufrió lesiones en la cabeza y un pie, siendo su estado de pronóstico grave.

En el Centro de Socorros se personó el Jefe de la Policía, capitán señor Duque Estrada, con el ayudante señor Rafael Martínez, el capitán señor Anciarie y el teniente señor Jiménez.

El Juez Ldo. Zúñiga estuvo actuando hasta altas horas de la madrugada.

El cadáver de la desgraciada Lucrecia fué remitido al Necrocomio, donde, hoy se le practicará la autopsia.

La hija de la interfecta y que dió lugar al litigio sostenido en el Juzgado Correccional con Márquez, se encuentra en la Casa de Beneficencia y Maternidad, donde hace días fué remitida por la autora de sus días.

EN CASA BLANCA

En el Hospital Municipal de Emergencias fué asistida anoche después de las diez, el blanco Santiago López González, natural de España, de 46 años de edad, casado, carpintero y vecino de Oficios número 7, de la fractura de la pierna izquierda de dos heridas, una en la cara y otra en el antebrazo derecho, de pronóstico grave.

Dichas lesiones las sufrió casualmente González al caer encima gran cantidad de piedras en el túnel que se está construyendo en Casa Blanca, para el alcantarillado, estando trabajando con una barreta en la parte superior del mismo, para colocar el molde que ha de servir para construir concreto para la bóveda.

El herido fué trasladado al hospital en una ambulancia del Cuerpo de Bomberos, siendo después llevado desde ésta, a la casa de salud del Centro Gallego "La Beneficia."

El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

BUEN MODO DE COBRAR

La meretriz María González, vecina de San Isidro 26, fué asistida ayer en el Centro de Socorros del distrito, de varias lesiones leves, que le causó en reyerta un individuo blanco.

Detenido éste por el vigilante número 87, dijo nombrarse Tomás González Vargas, quien dijo que si se encontraba en el domicilio de la lesionada fué por haberle ido a cobrar una cuenta.

Ambos quedaron citados de comparendo ante el señor Juez Correccional del distrito.

SUICIDIO FRUSTRADO

La joven Juliana Estrada Armenteros, soltera y vecina de la calzada del Centro número 850, trató ayer de suicidarse en su mismo domicilio, ingiriendo cierta cantidad de permanganato.

El doctor Julián de Armas de guardia en el segundo centro de Socorros la asistió practicándole el lavado del estómago y certificando de grave el estado de la paciente.

Dice la Estrada que trató de suicidarse porque se encuentra enferma.

ROBO

En la casa Lamparilla número 3, se cometió un robo consistente en \$500 que estaban en una caja de caudales y un reloj y seis pesos propiedad de don Juan García Prieto.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este robo.

DETENIDO

Francisco Ortega Balbuzano (a) "El Mocho," acusado por Nicolás Sánchez y Contreras de amenazas de muerte y exigencia de dinero, fué detenido ayer por la policía secreta.

"El Mocho" ingresó en el Vivac a disposición del señor Juez de la sección segunda, que conoce de este hecho.

QUEMADURAS

En el Centro de Socorros del segundo distrito fué asistido ayer de quemaduras graves en ambas manos el blanco Ramón Menéndez y Fernández, vecino de Zapata número 20, las que sufrió casualmente al inflamarse un poco de alcohol con el que estaba dando fricciones a un caballo.

De Barcelona y escalas en el vapor Martín Saenz:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

EL MARTIN SAENZ

Procedente de Barcelona y escalas entró en puerto en la tarde del sábado, el vapor español "Martín Saenz," trayendo carga general y 20 pasajeros.

EL TIMES

El vapor noruego de este nombre fondeó en bahía hoy, procedente de Mobila, con carga general.

EL MORRO CASTLE

Con carga y 24 pasajeros entró en puerto esta mañana, procedente de Veracruz, el vapor americano "Morro Castle."

EL MIAMI

Hoy fondeó en bahía este vapor americano procedente de Knights Key y escalas, con carga y 21 pasajeros.

EL ESPERANZA

Al mediodía de hoy entró en puerto procedente de New York, con carga y pasajeros, el vapor americano "Esperanza."

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 27 Junio de 1910.

A las 11 de la mañana

Plata española..... 97% a 97% V.
Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español..... 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... a 5.38 en plata
Id. en cantidades... a 5.39 en plata
Liras..... a 4.29 en plata
Id. en cantidades... a 4.30 en plata

El peso americano en plata española 1.11 V.

Ganado

El vapor noruego "Times" trajo de Mobila esta mañana para los señores Robaina y Rivero, 8 mulas y 15 caballos, y para los señores Lykes y Herrmann, 23 mulas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 25

De Mobila en 3 días, goleta inglesa Earl of Aberdeen, capitán Publiceven, toneladas 456, con madera, consignado a Salvador Frats.

Día 26

De Knights Key en 12 horas, vapor noruego Karen, capitán Meyer, toneladas 1582, en lastre, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

De Barcelona y escalas en 30 días, vapor español M. Saenz, capitán Subind, toneladas 3456, con carga y 20 pasajeros, consignado a Marcos y Hno.

Día 27

De Mobila en 2 y medio días, vapor noruego Times, capitán Berg, toneladas 2096, con carga general, consignado a Louis V. Placé.

De Veracruz y escalas en 4 días, vapor americano Morro Castle, capitán Johnson, toneladas 6004, con carga y 24 pasajeros, consignado a Zalzo y Ca.

De Knights Key y escalas en 15 horas, vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga y 31 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.

BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS

Día 25

Para Galveston vapor noruego Galveston.

Para Puerto México vapor inglés Memnon.

Día 26

Para New York vapor americano Saratoga.

Día 27

Para Mess Point goleta inglesa St. Olaf.

Para Knights Key y escalas vapor americano Miami.

BUQUES DESPACHADOS

Día 25

Para Mess Point goleta inglesa St. Olaf, por A. J. Martínez.

En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner, Dolores Rey, Constantino López, P. León, José M. León, Inocencio del Busto, E. Lara, Pedro González, Ana Castillo, Joaquín Espinosa, Miguel A. Zola, Narciso Angulo, Francisco Ruiz, Antonio Silva, Ramón Pérez, Juan Ruiz, Carlos Martínez, R. Selaver y familia, Eduardo Colagulle, G. Layton y familia, Ramón Serra.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle:

Señores Guadalupe V. Barrios y familia, Manuel Reyner

